

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Viernes 19 de Diciembre de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4.602

EJEMPLOS DE FUERA

PARLAMENTO

El régimen parlamentario tiene muchos defectos, no tantos como otros regímenes pero tiene ventajas que estos últimos no ofrecen en ningún caso. Véase si no esta prueba, con lo sucedido con la crisis francesa.

A primera vista parecía que la nación francesa se había entregado a una política reaccionaria, de derechas, en oposición con el espíritu de la República, que tantas simpatías había despertado en todos los pueblos que vivían orientados o que aspiraban a orientarse dentro de los principios fundamentales de la revolución que creó la fórmula de los derechos del hombre y cerró los tres ángulos de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad. No hay tal creación ni tal oposición. Para casa quisieramos como izquierdas los grupos que figuran en la derecha de la política francesa y que ejercen una influencia parlamentaria. El más reaccionario de esos grupos tiene sobre el Código civil y sobre el penal opiniones que para implantarlas en casa precisaría romper todos los vidrios que para tranvías y ventanetas se fabrican en casa y todos los que nos vienen del extranjero.

Francia vive una vida esencialmente parlamentaria y su Parlamento es esta ocasión es algo que si no representa la verdad misma y exacta del sentimiento nacional, le falta muy poco para ello. El juego de los grupos parlamentarios, su combinación en las luchas políticas y de intereses políticos da un precipitado que corresponde a lo que es la opinión general y a lo que le conviene en estos momentos determinados. Por unos cuantos votos de mayoría representativos de unos pocos millares de electores, han vencido las derechas y han venido gobernando y han ido solucionando con mejor o menor fortuna los problemas urgentes de la vida nacional. Tan equivocado es afirmar que el Gobierno de Francia era reaccionario como lo sería afirmar que es revolucionario si unos cuantos votos de mayoría la diese a los radicales y a los socialistas.

En España estamos tan acostumbrados a que se nos aprieten tanto las clavijas desde la derecha, que no concebimos un Gobierno de izquierda sino apretado para hacer las paces, o por lo menos, para poner las cosas en su lugar. Eso impide aun en los más optimistas, la posibilidad de pensar que pueda regir los destinos de España un Gobierno laborista como el de Inglaterra. Las mayorías parlamentarias francesas reflejan no solamente la suma o la combinación de las opiniones de los grupos que las integran, sino también el

objetivo ideal de los grupos de oposición, pues una de las reglas principales del arte de la política consiste en conceder soluciones a los problemas que constituyen la bandera de los partidos enemigos para quitarles la razón de ser ante sus propios partidarios. De ello resulta una dulcificación de las luchas, que al traducirse en leyes, da al país soluciones que no siempre son brillantes, pero que son más cómodas para todos y menos molestas para cada cual.

A Francia no le conviene un régimen fascista, pero tampoco le conviene hacer ensayos de extrema izquierda. Los que se han hecho en el mundo en ambos sentidos no han dado tan buenos resultados que valga la pena de repetirlos.

El régimen parlamentario francés da actualmente con su equilibrio de fuerzas una sensación de duda, de vacilación, tual, en que dos corrientes violentas y que es la que corresponde a la época acopuestas se disputan la hegemonía en el terreno teórico y que, a resumidas cuentas, en el mundo intelectual plantea, con pruebas de igual peso en cada platillo de la balanza, el eterno problema del individualismo y del colectivismo, del hombre contra el Estado y del Estado contra el hombre, de la sociedad como causa del individuo y del individuo como causa de la sociedad.

Vivimos una época sin grandes ideales y aun diremos sin ideales de ninguna clase; una época en que ir pasando, en espera y aguarda de que pase la tormenta, parece la solución, si no la más brillante, por lo menos la más realista, dando a esta palabra el valor que en catálan tiene la expresión "panxa contenta".

No está dicho que la misión del Parlamento de un país sea la de entregarse a aventuras; en todo caso el Parlamento francés representa bastante exactamente la opinión pública francesa y es todo lo que se le puede pedir.

Verdad es que la fuerza de razonamientos es muy posible que llegáramos a convencernos de que la dictadura y la falta de Parlamento también representa, a su manera, la atonía izquierdista de un país en que ella sea posible. ¿Por qué no?

Las cosas, al fin y al cabo, nos merecen opiniones muy diversas, pero son como han de ser, ni más ni menos.

No basta querer suprimir o modificar una cosa. Es necesario hacer lo que precise para crear el ambiente que impida que aquella cosa sea, aunque la quieran sus partidarios.

CRONICA

Flores de trapo

Abandoné la tertulia de mi amigo el librero. El viejecito librero de unos mil años y finas manos exangües, manos que durante años y años acariciaron libros, cuidadosamente, quitando el polvo de las encuadernaciones, las rojas y verdes encuadernaciones, mientras que el tiempo, también cuidadosamente, una a una, muy despacio, pasaba las páginas de su vida, iba llenando de cenizas sus cabellos, haciendo pálida su frente, muerta su mirada.

¡La vida y los libros! Lo mismo es, viejecito librero. Nosotros somos eso, libros, nada más que libros de páginas alegres o tristes, que alguien, no sabemos quien, fatalmente se encarga de ir leyendo, muy despacio a veces, son las horas de tedio, de prisa cuando las esperanzas brillan a lo lejos.

La tertulia del librero: Montones de libros. Una lámpara de gas. Unos hombres, los cerebros cuajados de ensueños. Hablábamos esta tarde de Marco Polo, el mercader veneciano que hace seis siglos peregrinó por el Asia. Luego, alguien contó románticas aventuras de los navegantes portugueses en ruta a las Indias y como una pompa de jabón estalló en la empolvada trastienda el nombre de Fernando de Magallanes.

Dejó la tertulia con sus evocaciones, que eran como estampas un tanto descoloridas. Frio en la calle. Balcones iluminados. Vitrinas encendidas. Luces de arcos voltaicos con negros garabatos de murciélagos. Bocinas de automóviles. Carros sobre el empedrado. En una esquina el mendigo ciego hace llorar al acordeón y el fujero de colores que tiene nostalgias marineras.

Caminaba yo sobre la acera, despacio, sin ninguna prisa, la acera estrecha que bordeaba el callejón silencioso, desierto, el callejón remanso de paz junto a la calle con sus ruidos, con sus brillos de luces y su vida intensa.

Ha sido en este callejón donde nos hemos detenido unos instantes ante un comercio de cosas decorativas para los muertos, con pequeñas cosas humildes, ingenuas y poéticas.

Contemplábamos el escaparate con sus pequeños angelitos de porcelana, angelitos castamente desnudos con sus melenas de porcelana y sus manos implorantes, las cabezas inclinadas, resignación ante la fatalidad. Pequeñas mariposas blancas, mariposas de escayola abiertas las alas

en actitud de vuelo, mariposas que traen el recuerdo de las horas que volaron para siempre de la frente de los muertos. Cintas de seda con sentimentales dedicaciones en letras de oro. Dice una: "Viviré siempre en tu recuerdo". Vivir en el recuerdo, no olvidar. ¡Inconsistencia humana! El oro de las letras acariguará su brillo, pero entonces el recuerdo del que se fué será algo pálido, confuso, borroso ya. La vida es así, es triste, pero es cierto.

Relojes, son esos relojes que tras del de las lápidas eternizan el momento. La eternidad de la vida es eso, un reloj, defenidas sus flechas sobre unas cifras negras aprisionando un trágico momento. Es desconcertante, formidablemente desconcertante la filosofía que encierra un minutero que no marca el Tiempo que se va.

Y flores, muchas flores, rojas, verdes, blancas, moradas, violeta, flores sin perfume, flores de seda, de terciopelo.

¡Flores de trapo!
Son tristes las flores cortadas porque pronto se agotan, estas flores que nunca se mustiarían son infinitamente mucho más tristes.

Violetas, crisantemos, rojos claveles, enormes pensamientos morados, lirios, me lancólica floración tras la vitrina que vemos hoy, mañana, pasados meses. El encanto de las flores lo mismo que el encanto de la vida es porque dura poco, que pronto tiene que acabarse. En absoluto se encontrará a un hombre sobre el mundo que admitiese eternizar su vida. Vivir trescientos, mil, cinco mil años. ¡oh! que suplicio más espantoso.

Para nosotros los años, para las flores las horas, los días. Por eso me dieron pena, mucha pena, esas pobrecitas flores de trapo.

Continué mi camino.
En el cielo negro temblaban los luceros de plata. Lejos, no sabré nunca donde, alegremente relá un niño.

A. BERNAL MEDICO

Pecho: Estómago: Venéreo

Medicina General

CONSULTA DIARIA

De 12 a 2 y de 4 a 6

Lunes y Viernes: de 7 a 8: Gratis

ANTONIO LOPEZ, 11.- CADIZ

Ausencia

Cuanto en un tiempo fué mi alegría hoy es origen de mi agonía, hoy es la causa de mi dolor, que, sola y triste, vé el alma mía sombras y dudas en derrador.

Soy golondrina sin conpañera, que en vano canto, que en vano espera, que sus lamentos al aire da, ¡llegó de nuevo la primavera, pero mi amada no volverá!

Sube hasta el alma la ola de frío, al ver el nido que está vacío, aquel mi nido que tanto amé, donde su pecho juró ser mío y mi cariño le consagró.

Aun en los tallos viven las flores, mudos testigos de los amores, que allí ha gozado mi corazón y aun sus perfumes embriagadores de aquellas horas recuerdos son.

Miro el alféizar de la ventana donde esperabas tarde y mañana que yo llegase pensando en tí, donde luciendo tu faz galana, sol de venturas fué para mí.

Este el asiento donde a tu lado tanto he sentido, tanto he gozado, tantas dulzuras acaricié, en que las dichas me han recreado, del paraíso donde soñé.

Aun como alivio de mis pesares suenan los ritmos de tus cantares que muchas veces llorando oí, en esas horas crepusculares que ví borrarse cerca de tí.

Tu voz no escucho, que huyó tu acento como una queja, como un lamento, como un suspiro que exhala el mar, como las hojas que lleva el viento, como las notas de tu cantar.

Todo está triste, todo sombrío, quizá la pena del pecho mío lejos y cerca se reflejó, ¡que la esperanza del bien que ansío al verme solo también huyó!

La ausencia, ingrata, mi alma envieneva de amargas lágrimas mis ojos llena, y el alma hiere con su crueldad, ¡ay, tú no sabes cuánto es mi pena, ni cuán inmensa mi soledad!

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

POLITICA AGRARIA

Democracia y administración municipal

Se ha puesto de moda otra vez hablar de la democracia. Al mentar esta palabra miramos sin querer hacia el Parlamento, como si solo allí tuviese digna representación; equivocadamente; pues bastante han de mudar las cosas para que el Poder legislativo sea una pura imagen de la opinión sin modificar. Muy pocos son los que entienden cuan democráticas son las instituciones municipales donde se defienden el interés más cercano, aquello de que todos podemos juzgar porque es más limitado, más comprensible.

Nos parece muy difícil que se halle bien constituida políticamente una nación hasta tener un Parlamento perfecto, en lo posible, mientras sus Municipios no cuenten con Ayuntamientos representativos íntegros y fieles de las personas o intereses que han de regir. El exceso del Ayuntamiento que en el Congreso municipalista de Valencia propone se reforme el Estatuto para establecer que todos los concejales sean elegidos corporativamente, halla la reacción en la propuesta de otros que quieren eliminar este sistema, eliminado de hecho en muchas Corporaciones actuales. Pues ni unos ni otros están en lo cierto. A los pueblos les interesa más ver administrados sus bienes que contar con oradores fáciles, encargados de ensalzar determinada clase de ideas del dominio común.

La representación corporativa tiene por objeto el mantener ciertos intereses que exceden la calidad de individuales; y negarle cabida es dejar desamparados aquellos. Así puede suceder lo que pudimos presenciar en un Ayuntamiento que pagaba más de mil pesetas de contribución territorial por unos montes incultos. Si hubiese habido representación de los labradores, que por cierto andan muy escasos de tierra y se ven obligados a trabajar en poco justa apariencia, de ningún modo se hubiera tirado así la décima parte del presupuesto sin beneficiarse con los bienes gravados.

Tratándose de municipios rurales, no cabe continuar con el procedimiento usual. Casi todos los servicios se reducen a llenar los padrones de contribución y cumplimiento las órdenes de los diversos centros gubernativos o administrativos provinciales. El Ayuntamiento es algo más que el Delegado del Poder central; es una Corporación que tiene la obligación de cuidar y fomentar los intereses de los vecinos, quienes necesitan elegir a los concejales, de las dos maneras en que los representan, como vecinos y como reunidos en una clase de intereses: el Ayuntamiento es, o debe ser, la sede de la verdadera democracia. Así lo fué por muchos años hasta que la tendencia a la centralización otorgó en merced o venta aquellos cargos municipales que solían ser el premio de una vida honrada y transparente.

El afán de revivir a la democracia de fantasma político y convertir al Ayuntamiento en célula electoral es el camino más llano para subvertir la primera y hacer una Corporación inútil al segundo.

SANCHE ABARCA

Del Servicio de Prensa de Unión Rural.

SIEMPREVIVAS

Diciembre.. Becquer

Era hombre, "también" y se mantenía por encima del mal.

Sus alas abiertas jamás rozaron las bajas pasiones de este mundo. Ni envidias, ni rencores. Ni odios. Se remontaban siempre muy alto, cagadas por la luz. Y las mayores penas, el desencanto más doloroso, no hallaron otra respuesta que unas rimas que brotaban llorando música por la pobre alma del rufesón español.

Siempre que llega diciembre—tan triste y tan frío!—, arrastrándose con una cana más y una ilusión menos hacia los días de universal regocijo, en los cuales se desgarran o todas las angustias la pena de los niños huérfanos... siempre que llega diciembre recordamos a Bécquer porque en tal mes como este—1870—dió el último paso de su destino fatal.

Por mucho que digan y glorifiquen ustedes—¡oh forjadores de hombres!—, no conozco a ningún inmortal de esos cuos aniversarios celebramos a todas horas, que haya muerto víctima de su propio corazón.

Me contó don José Nakens, el entierro patético.

Tras el duelo, sin chisteras ni carroza con palafreneros—y acababa de morir el mejor poeta de España!—, caía la nieve cuajando en el suelo, y caminaban encogidos como gatos ateridos los primeros bohemios de Madrid.

Los versos suyos se los iba a llevar el traperero, enterrados en el saco de papeles amarillos...

Casado del Alisal, el pintor, amigo de Valeriano y Gustavo Adolfo reunió a los compañeros del muerto en su casa de la Plaza del Progreso. Quería que tomasen acuerdos para salvar el tesoro romántico esparcido. Se tentaron los bolsillos: enjutos... El tesoro bequeriano peligraba... peligraba...

A punto de deshacerse la reunión, llegó don Luis Silveira, ministro de Estado por aquellos días, que abrió una suscripción encabezándola con tres mil reales. Las obras de Bécquer pudieron editarse. El genio, tardamente comprendido, queda revuelto.

La fama había desplegado sus alas para siempre.

Eulogio Florentino Sanz, Eusebio Blasco, Federico Balart y otros escritores—principales entonces—comentaban en la tertulia del café Suizo que Bécquer había recogido un niño abandonado, llevándolo a su casa de la calle de la Visitación. Bécquer no tenía cena muchas noches; pero a la hora de retirarse, comprabapastelitos para la criatura.

El niño esperarlo sin cerrar los ojos. Cuando apareciera en la alcoba con una vela en la mano aquel hombre moreno hasta el carbón, desgreñado, solitario, triste y sombrío, el pequeño le llamaría "el Coco bueno", agarrándole los pasteles y tumbándose a dormir con la boca llena.

"Llegó la noche y no encontré un asilo. ¡Y tuve sed!... Mis lágrimas bebí. ¡Y tuve hambre! Los hinchados ojos cerré para morir.

Estaba en un desierto. Aunque a mi oído de las turbas llegaba el roncó hervir; yo era huérfano y pobre; ¡el mundo desierto para mí!"

Al pie del monumento, entre las flores del Parque de María Luisa, llora el amor incooperado.

El infortunado rompió la lira a mitad de la jornada.

Y en tales días como ahora—frío y visperas de júbilo y de contrastes angustiosos—, la llevaron a la tierra sin carroza de palafreneros, los cuatro gatos que irremediaron la bohemia en Madrid.

ANTONIO ZARAGOZA RUIZ

UN PINTOR DE PRINCIPES

La estela de los artistas de Cámara

GOYA, IRONICO; Y VELAZQUEZ, QUE HASTA PARA RETRATAR BUENOS PONTIASE SU MEJOR ROPA DE PINTOR

No sé por qué—o no quiero decir por qué—se había perdido la estela de pintores de Cámara. Creo que fué Madrazo el último de ellos. Pintor de Cámara no significa pintor de reyes y príncipes, sino cultivador de un género especial o de pintura. Un ejemplo: Rafael Mengs. De su paleta salían los retratos ennoblecidos con un gesto de señorío. Nadie como él dominaba esas coloraciones tiernas y vaporosas que nos hacen presumir la caricia de la seda, el terciopelo y los encajes. El vulgo lo comprende esto bien cuando a la vista de un niño con guedejas rubias y ojos azules, vestido de brillante terciopelo negro y adornado el cuello y los puños con blancas puntillas, exclama: "parece un principito".

No es que todos los principitos vistan así, sino que todos los principitos deberían vestir así.

Con la pintura ocurre algo semejante. Un pintor de principes es el que pinta como si siempre sus modelos fueran principes.

De este modo, Miguel del Pino, es un pintor de principes. Su colección de retratos expuesta en la Sociedad de Amigos del Arte, tiene cierta prestancia prin-

SEMBLANZAS

Vindicación del cartero

Para escribir en defensa del cartero no necesito sino dejar hablar a mis sentimientos de justicia. Es un funcionario de la Administración al que se le niega la calidad de funcionario, y esto sería poco si con restarle consideración se le sumaran beneficios. Pero el cartero es el último eslabón, el elemento más activo, de un ejército que siempre está en campaña. Ciert que es el soldado raso. El obrero del servicio postal. El pueblo más pueblo. Por consiguiente, el que se ahoga al hacer los presupuestos, las plantillas y la distribución de los favores del Estado.

No sé cuál es la opinión más admitida sobre la última supresión del pequeño derecho de reparto y la substitución por un jornal exiguo, que para los carteros rurales se reduce a una peseta diaria. Yo creo que podría dejársela la "perra chica", además del sueldo, no del jornal. El sueldo corresponde al empleo; la gratificación al servicio particular. ¿Habría habido alguien que proteste ante los poderes públicos contra esa minúscula exacción? Si lo ha hecho, habrá sido en un momento de mal humor, al recibir una carta indeseable. Pero, en todo caso, ni los propios carteros defienden la conservación del pequeño derecho. Puede abolirse, y al mismo tiempo pueden ser abolidos también otros derechos no pequeños.

Empezando, por ejemplo, por los derechos de los intermediarios en la administración de justicia, cuyo arancel es bastante más alto que el de los carteros. Si la perra chica arrastra a las innumerables exacciones de la curia, y desde ahora quedan anuladas todas las tarifas, tendremos que felicitarnos por haber entrado en buen camino.

Pero la solución no acaba de satisfacer a todos. Por de pronto ha dividido a los españoles en dos grupos: Grupo A, españoles que escriben y envían cartas. Grupo B, españoles que reciben cartas. Se dirá que el juego es recíproco y que, por lo tanto, no existe tal clasificación, pero quien conozca de veras nuestra psicología sabe que estoy en lo firme. Obligado a poner un sello más, una perra chica más, el gramen pasa bruscamente de una clase a otra. Ya no lo paga el grupo B, sino el grupo A. Sólo en algunos casos de nivelación y en tipos como aquel personaje

de Galdós que se escribía cartas a sí mismo, el pequeño derecho quedará repartido equitativamente. Pero siempre habrá una víctima: el cartero, que ya no lo cobra ni de unos ni de otros.

Ese sello de recargo indica la persistencia de la Administración en el viejo criterio de hacer negocio con los servicios públicos. Con las comunicaciones como con la enseñanza. Todavía queda otro grupo de españoles que se nos olvidaba, más numeroso de lo que pudiera creerse: el de los que ni escriben ni reciben cartas. A esas gentes se las respeta, se les guarda la atención de no molestarlas. Sabiendo a conciencia el Estado que él tiene la culpa de que no sepan ni leer ni escribir y de que no tengan comunicación con el mundo, procura dejarlas tranquilas, y dice: "El que quiera correos, que los pague. ¿Vosotros no escribís cartas? ¡Pues no tenéis nada que pagar!" Pero no es verdad. Luego vienen los aumentos de contribución sin explicar por qué ni para qué. ¿Quién garantiza que esos cinco céntimos de todas las cartas, reunidos en un fondo común, son sólo para el cartero?

Si la tarea del cartero urbano, como guerrilla ciudadana, es dura y mal retribuida, la del cartero rural es todavía más penosa. He leído que gana una peseta diaria y me cuesta trabajo creerlo. No sé si eso da la medida de los pueblos o la del Estado. ¿A quién sirve el pobre cartero rural? ¿A los vecinos, al lugar o a la nación? Lo único seguro es que sirve bien.

Porque esto es lo admirable. No hay en el mundo servicio de Correos como el español. La seguridad es absoluta. La confianza, bien merecida. Blasco dijo aquello de las cartas que se pierden y se debieron perder; pero Blasco, escritor bohemio, de la bohemia dorada, pertenecía al grupo B. Contestaba a pocas cartas, y le convenía creer que alguna vez se pierden. No se pierden nunca en España ni siquiera las que deben perderse. Todo el Cuerpo de Correos, hasta el último funcionario, el cartero, cumple como si estuviera bien pagado. En realidad, no necesita indicación, porque nadie cree que ha de hacerlo mejor porque le paguen más. Pero conviene decirlo en justicia debida.

JUAN BEREBER

La crítica madrileña ha reconocido en este pintor, hasta ahora demasiado obscuro, para sus méritos, un auténtico valor artístico.

No se equivoca. Miguel del Pino es pintor por excelencia. Esa misma serenidad de trazo que tiene su dibujo, esa gracia acariciadora del colorido de sus cuadros, esa majestad con que sus personajes se ofrecen a la mirada inquisitiva del espectador, revelan en el artista un temperamento especialmente trabajado para el arte.

De todos sus retratos me cautivan con particular atracción los de los niños. Los niños aún no saben que son principitos, y en sus ojos vivaces, y en sus mejillas de color de rosa, arde ya como una aureola de grandeza.

Miguel del Pino ha penetrado en ese país de la ilusión que es la infancia, con la armonía con que el propio Mengs se introdujera en las estancias reales.

Se imagina uno el protocolo. Los visajes y circospecto varones de la Corte, cruzada la blanca pechera del frac con la band aescarlata, inclinados reverentemente. Generales y marinos con uniformes. Soldados armados con relucientes alabardas. Casacas de oro. Plumas multicolores, altombros mullidas, muebles de complicada talla, grandes espejos, un poco empañados por el vaho de los siglos, pesados cortinajes... Y allí, en el trono, sobre el sillón de altísimo respaldo, bajo el dosel de damasco que avanza como una visera formidable, el principito sonriente saliendo de un estuche de finísimas blondas.

¿Cómo no sentirse también un poco principito para pintar al Principito?

Pero cuidado. En todo esté escenario la tramoya pictórica adquiere casi siempre enfadoso prestigio espectacular. Se hace rígida, amanerada. Fria. Goya rompió un poco con el espectáculo, pintando entre bastidores con aquel su alegre gesto irónico. A lo demás pintores palatinos se les nota el embozamiento del traje de etiqueta. Hagamos la excepción de Velázquez, que fué hombre que jamás pintó de otra manera. Hasta cuando retrataba a los bufones, se ponía la mejor ropa de pintor.

Y ahora nos toca hacer esta otra excepción de Miguel del Pino.

Su elegancia de modales es natural y espontánea como lo fué en Van Dick. Su corrección corre parejas con la bizarría de su espíritu.

Es él mismo, su propia sensibilidad, lo que se traslada a sus retratos de niños que son principitos o deberían de ser principitos.

Lo extraño para mí no es que haya resucitado un género de pintura que parecía enterrado con Madrazo, sino que haya venido a la mano de un artista moderno, aprovechando inteligentemente los recursos del Arte actual.

GIL FILLOL

Madrid, diciembre, 1930.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron al señor Gobernador Civil, los señores siguientes:

Don José María Peman y Peman. Don Ramón Soto, alcalde de Sanlúcar de Barrameda y don Carlos Asquerino, secretario del Ayuntamiento.

Don Jerónimo Villalba Calleja, alcalde de Olvera.

Don Faustino Castaño de Mendoza. Don Antonio O. Sánchez, subdelegado de la Federación Nacional de Boxeo.

EL SENOR MORALES DE LAS FOZAS RECIBE A LOS PERIODISTAS.—SOBRE LA CRISIS DE TRABAJO EN OLVERA

Terminado su despacho oficial y como de costumbre, recibió el señor gobernador civil a los periodistas que hacen información en este centro oficial.

Dijoles que no ocurría nada de particular y que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Referente a la visita del alcalde de Olvera, dijo que hablaba de lo cuenta que la consignación del Estado para resolver la crisis obrera, estaba acabándose; por cuyo motivo había empezado los despídidos de obreros, acentuándose nuevamente la crisis.

Como quiera que el señor gobernador consiguió dicho crédito, telegráficamente a la Dirección General por si podían aumentar algo la consignación, para ver si de esta manera se remediaba la situación próxima a crearse nuevamente.

EL GOBERNADOR CIVIL, VISITA AL GENERAL SALIQUET

Por último dijo el señor Morales de las Fozas, que visitó al Gobernador Militar, general Saliquet, para interesarse por su estado de salud y hablarle de algunos asuntos pendientes de trámite.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

CUANDO LIMPIABA EL POLVO SE DIS PARA UNA ESCOFETA Y LE CAUSA LA MUERTE

Córdoba.—En la finca Santa María, enclavada en las inmediaciones de esta capital se ha desarrollado un trágico y desgraciado suceso, que ha causado gran impresión y está siendo muy comentado.

En la citada finca se hallaba limpiando el polvo en una habitación, María Castillejo Morante, de 29 años.

Dicha mujer se había subido a una escalera para poder llevar a cabo más cumplidamente su cometido.

En la pared de la habitación se hallaba colgada una escopeta y cuando María la tocó con el trapo con que limpiaba, el arma se vino al suelo.

Desgraciadamente la escopeta se hallaba cargada y se disparó al caer.

El disparo alcanzó a María, que cayó al suelo ensangrentada.

Acudieron rápidamente en su auxilio y fué trasladada a la Casa de Socorro, donde los facultativos señores Valenzuela y Moya, auxiliados por el practicante señor López, le practicaron la cura de urgencia.

La lesionada presentaba una herida penetrante en el vientre; con graves destrozos del paquete intestinal y abundante hemorragia.

Los facultativos le practicaron una dentada cura, pero sus esfuerzos fueron completamente inútiles, pues la desgraciada mujer falleció a las once de la mañana, víctima de las graves lesiones sufridas.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado correspondiente.

EN PORTUGAL SE MODIFICAN VARIOS ARTICULOS DEL CODIGO CIVIL

Lisboa.—El diario oficial publica un decreto por el que son modificados varios artículos del Código civil sobre la nacionalidad portuguesa, las asociaciones de utilidad pública, legitimidad, adopción, autoridad paterna, tutela, interdicción, registro de fincas, etc. etc.

En total, los artículos modificados ascienden a ciento ochenta y dos.

HACIA UNA DICTADURA EN EL BRASIL

Buenos Aires.—Varios viajeros llegados del Brasil han manifestado que la opinión general en los medios políticos de aquella república, es que la Junta Militar se hará cargo de nuevo del poder dentro de poco tiempo.

Señalan estos viajeros que aún cuando la opinión internacional es favorable a que ocupe la presidencia provisoria al de la república el señor Vargas, en los medios políticos se estima necesario que después de los dos meses transcurridos, se vuelva a una Dictadura militar que cumpla las promesas hechas al país por los revolucionarios.

LA ESCUADRILLA DE HIEBOAVIONES ITALIANOS SE REFUGIAN EN PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca.—Han amarrado en Cala Salina, en la Costa de Santa Ana la escuadrilla de hidroaviones italianos que dirige el director general de aviación de dicha nación, Balboa.

DE LA CATASTROFE DE LEON

León.—Han fallecido tres viajeros más heridos en el accidente ferroviario de ayer.

Los trabajos para dejar expedita la vía se llevaba a cabo muy penosamente a causa de la nieve.

A la seis de la mañana de hoy se espera que quede libre totalmente la vía.

Como caso que revela la violencia del choque baste saber que una viejara que iban en un vagón de primera apareció muerta dentro de otro vagón de tercera que iba al final del convoy.

Se han adoptado en la vía toda clase de precauciones para el paso de los trenes.

A las dos menos veinte han llegado el Director general de Ferrocarriles y el ingeniero jefe de la Compañía, examinando la situación.

Ya la vía está completamente expedita quedando únicamente por retirar un trozo de hierro incrustado entre las ruedas y el eje de una locomotora.

Mañana a las diez de la mañana se verificará el sepelio de las víctimas, el que promete ser una manifestación imponente de duelo.

Lea Vd. el lunes CIUDADANIA

BERENGUER ACUDE YA HOY A SU DESPACHO

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer, completamente resuelto de su indisposición de estos días, acudió hoy a su despacho del Ministerio del Ejército, donde conferenció con el ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar y con el Director general de Seguridad, general Moia.

Visitaron al conde de Xauren los infantes don Alfonso y don Fernando, el rector del periódico francés "Le Matin", y el Capitán General de la Región don Federico Berenguer, aparte de otras personalidades.

NINA MUERTA POR UNA CAMIONETA

Madrid.—La niña de ocho años Clara Moreno Martínez, encontrándose en el paseo de Extremadura fue alcanzada por una camioneta.

La desgraciada muchacha sufrió numerosas heridas por haber sido arrastrada varios metros y además una de las ruedas le pasó por encima de la cabeza, destruyéndosela.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

El conductor del vehículo fué detenido, CRECIDA DEL EBRO

Zaragoza.—El río Ebro lleva una imponente crecida existiendo los temores de una riada.

Se han adoptado todas las debidas precauciones.

UNA REAL ORDEN DE HACIENDA

Madrid.—Se ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda, exceptuando de la obligación de llevar el libro de ventas y operaciones a los industriales que satisfacen la contribución por la de las tarifas, secciones y epígrafos que se mencionan.

GRACIAS OFICIALES AL SEÑOR DON ELIAS AHUJA

Madrid.—También la "Gaceta" de Madrid de esta fecha publica una disposición del ministerio del Trabajo, dando las gracias oficialmente a don Elias Ahuja, por el donativo de quinientas pesetas que ha hecho para el alumno que más se distinga en sus estudios en la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz.

CONFERENCIAN EL MINISTRO DE FOMENTO Y EL SEÑOR BERGAMIN

Madrid.—El ministro de Fomento, don José Estrada, conferenció esta mañana en su despacho oficial con el ex ministro don Francisco Bergamín.

EL SEÑOR ESTRADA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El señor Estrada, después de su entrevista con el señor Bergamín, recibió a los periodistas, a los que manifestó que se había resuelto la huelga de Málaga, salvo unos pequeños focos que ya se irían extinguiendo poco a poco.

Los informadores preguntaron al ministro si tenía importancia la conferencia, que había sostenido con el señor Bergamín, contestando el señor Estrada que no, que solamente habían tratado de asuntos jurídicos.

SE ORDENA A LOS PAISANOS QUE ENTREGUEN LAS ARMAS QUE TIENEN

Madrid.—Se ha publicado un bando de la autoridad militar en el que se dispone y manda a todos los paisanos que posean armas, que un plazo prorrogable de ocho días, las entreguen en el cuartel o en el puesto más próximo de la guardia civil.

Este bando ha obedecido a que en los pasados sucesos a muchos paisanos se les ha facilitado armas.

FIRMA DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos correspondientes al Ministerio del Ejército:

Real decreto autorizando la adquisición previo concurso de diez camiones automóviles con destino a las secciones militares de radio y automovilismo.

Disponiendo que por los servicios de aviación y por gestión directa se adquieran cincuenta motores "Eliade A 4".

Idem idem aparatos Casa Loring, veintiocho aviones y dos lotes para la reparación de aviones.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, don Leopoldo López, pase a segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general de brigada de Infantería de Marina, don Eleuterio Guardia.

Madrid.—El señor Estrada, después de su entrevista con el señor Bergamín, recibió a los periodistas, a los que manifestó que se había resuelto la huelga de Málaga, salvo unos pequeños focos que ya se irían extinguiendo poco a poco.

Los informadores preguntaron al ministro si tenía importancia la conferencia, que había sostenido con el señor Bergamín, contestando el señor Estrada que no, que solamente habían tratado de asuntos jurídicos.

SE ORDENA A LOS PAISANOS QUE ENTREGUEN LAS ARMAS QUE TIENEN

Madrid.—Se ha publicado un bando de la autoridad militar en el que se dispone y manda a todos los paisanos que posean armas, que un plazo prorrogable de ocho días, las entreguen en el cuartel o en el puesto más próximo de la guardia civil.

Este bando ha obedecido a que en los pasados sucesos a muchos paisanos se les ha facilitado armas.

FIRMA DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos correspondientes al Ministerio del Ejército:

Real decreto autorizando la adquisición previo concurso de diez camiones automóviles con destino a las secciones militares de radio y automovilismo.

Disponiendo que por los servicios de aviación y por gestión directa se adquieran cincuenta motores "Eliade A 4".

Idem idem aparatos Casa Loring, veintiocho aviones y dos lotes para la reparación de aviones.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, don Leopoldo López, pase a segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general de brigada de Infantería de Marina, don Eleuterio Guardia.

Concediendo la Cruz de primera clase del Mérito Militar, rojo, al teniente de Infantería don Pedro Nicolau.

Idem idem la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensada, al capitán de Artillería, don José de la Gandara.

Idem idem al teniente de Infantería don Enrique Alonso.

Disponiendo que el coronel de Ingenieros don Victor Carrasco, tome el mando del regimiento mi 4.º de Tenerife.

Confiando el mando del regimiento de Menorca al coronel de Infantería don Eduardo Casana.

Idem idem el mando del regimiento de Mallorca, al idem idem don Tomás Churruga.

Designando a don Manuel de la Vega para la dirección de los talleres del Centro Electrotécnico de la Armada.

Designando para la dirección del Parque de Armas de la quinta Región el coronel de Artillería don Antonio García Arieta.

Idem idem para la dirección de la Fábrica de Pólvora de Granada al idem idem don Leopoldo Cabrera.

Idem idem para la dirección de la Fábrica de Armas de Oviedo, a don Ramón Cusp.

Destinando al coronel de Artillería don Mariano Salas a la Maestranza de Barcelona.

Confiando al coronel de Infantería don Roberto Zaragoza, el mando de la Zona de Reclutamiento de Vizcaya.

Disponiendo que el teniente coronel de Carabineros don Fernando Jiménez, tome el mando de la Comandancia de Baleares.

Idem idem que el idem idem don Antolin Pieltai, tome el mando de la Comandancia de Castellón.

Idem idem que el idem idem don Jacinto López de Haró, se haga cargo del mando de la Comandancia de Zamora.

EL CONFLICTO DE ALJON. -- UN BANDO

Gijón.—Han vuelto al trabajo los obreros en huelga, lo que hace que se restablezca la normalidad.

Se ha publicado un bando por la autoridad, diciendo que serán considerados despedidos los obreros que no reanuden el trabajo en el plazo que se señala.

También se continúa con severas sanciones a los comerciantes que no abran sus comercios y reanuden sus operaciones.

Hospital San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Manuel Muñoz, con domicilio en Santo Domingo, 45, de erosi6n en la región tibial izquierda, que sufrió trabajando en el muelle.

Encarnación Sosa, domiciliada en Santa María, 8, de contusión sobre el hombro izquierdo, casual.

Servando Cruz, de herida contusa de un centímetro en la región frontal, que en la calle de Santo Domingo le causó un carrillo.

Ana Vela, con domicilio en Servanda, 1, de quemaduras de segundo grado en la cara posterior de ambas piernas y muslos, casual.

Carmen Baena, Goleta, 3, de quemaduras de segundo grado, en la cara anterior de la pierna derecha, que sufrió en la calle Servanda, 1.

Eduardo Gómez, con domicilio en José Mareno Gualter, 15, de quemaduras de primer grado en la cara palmar de la mano izquierda, que casualmente sufrió en el Campo del Sur.

Antonio Beardo, domiciliado en Torno de Santa María, 38, de herida contusa en la región frontal, que casualmente sufrió en los Fozos de Puerta de Tierra.

OTROS BUQUES

Llegó de la pesca y fué desechado para la misma, el pesquero "Cierto".

El vapor correo "Plus Ultra", llegado de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, ha conducido para Cádiz 38 pasajeros, entre estos los siguientes señores:

Don Javier Vela, Juan Vila, José Virgile, Sebastián Meléndez, que proceden de Las Palmas.

Don Antonio Perérez, doña Valentina Hernández, Carlos Clavería, Antonio Espino e hijo, Clemente Ruiz, José María Casamijana, Manuel Montojo.

Trajo para este puerto 153 toneladas de carga general, consistente en platanos, tomates, naranjas, pescado y bultos varios.

Procedente de Tarragona, Valencia y Málaga, tomó entrada el vapor o danés "Minsk", conduciendo cargamento general.

Para Tarragona, con cargamento general y sal, fué despachado el velero inglés "Nallie T. Walters", llegado en lastre de Oporto.

Para el puerto de Barcelona, fué despachado con carga general, el vapor español "Augusto".

El buque a motor "Ebro", tomó entrada procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta, con cargamento general.

De Barcelona, Tarragona, Vinaroz, Almería, Melilla, Motril y Málaga, tomó entrada el vapor "Cabo Corona", conduciendo para este puerto 289 toneladas de carga general, consistente en maquinaria, cemento, avellanas, arroz, alubias, azulejos, patatas, tabacos, conservas, azúcar y hacaño.

Procedente de Nueva York y Oporto, con pasaje y carga general, tomó entrada, atracando al muelle Reina Victoria, el vapor "Cabo Santa María".

MORDIDA POR UN BURRO

La niña de siete años Angeles Bautista Vélez, con domicilio en Santo Domingo, 13, fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios, de una mordedura en el hombre izquierdo, que le causó un "burro" en dicha calle.

POR UN AUTO

A las 16 horas de hoy comparecieron en esta Comisaría de Policía, el guardia municipal número 19, y el dependiente de la Limpieza Pública, Pedro Moreno Pacheco, de 49 años, con domicilio en la Pozada del Mezón, el cual en ocasión de encontrarse en la plaza de Mina haciendo uno de los laterales, fué alcanzado por el automóvil matrícula Cádiz núm. 2.967, propiedad del señor Traola, rompiendo el mango del cepillo, y sufriendo el Pedro contusión y erosi6n en la región rotuliana izquierda, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Notas marítimas

Movimiento de buques que durante el día de hoy se ha registrado en este puerto:

EL LEGAZPI

Procedente de Barcelona, Valencia y Alicante, tomó entrada atracando al muelle Reina Victoria, el trasatlántico "Legazpi", que ha conducido para Cádiz 14 pasajeros y 26 en tránsito.

Entre los pasajeros desembarcados en este lugar los siguientes señores:

Don Pedro Jaime Mathau, c6nsul de la república del Salvador, Ramón Moreno Palacios, notario, acompañado de su familia, y doña Petra Torán Laros, su casa.

Este buque, que también conduce carga general, seguirá viaje para Fernando P6o y escalas.

OTROS BUQUES

Llegó de la pesca y fué desechado para la misma, el pesquero "Cierto".

El vapor correo "Plus Ultra", llegado de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, ha conducido para Cádiz 38 pasajeros, entre estos los siguientes señores:

Don Javier Vela, Juan Vila, José Virgile, Sebastián Meléndez, que proceden de Las Palmas.

Don Antonio Perérez, doña Valentina Hernández, Carlos Clavería, Antonio Espino e hijo, Clemente Ruiz, José María Casamijana, Manuel Montojo.

Trajo para este puerto 153 toneladas de carga general, consistente en platanos, tomates, naranjas, pescado y bultos varios.

Procedente de Tarragona, Valencia y Málaga, tomó entrada el vapor o danés "Minsk", conduciendo cargamento general.

Para Tarragona, con cargamento general y sal, fué despachado el velero inglés "Nallie T. Walters", llegado en lastre de Oporto.

Para el puerto de Barcelona, fué despachado con carga general, el vapor español "Augusto".

El buque a motor "Ebro", tomó entrada procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta, con cargamento general.

De Barcelona, Tarragona, Vinaroz, Almería, Melilla, Motril y Málaga, tomó entrada el vapor "Cabo Corona", conduciendo para este puerto 289 toneladas de carga general, consistente en maquinaria, cemento, avellanas, arroz, alubias, azulejos, patatas, tabacos, conservas, azúcar y hacaño.

Procedente de Nueva York y Oporto, con pasaje y carga general, tomó entrada, atracando al muelle Reina Victoria, el vapor "Cabo Santa María".

EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

A las cuatro de la tarde se celebró en uno de los salones de la Escuela de Bellas Arts, la inauguración oficial del Ropero de Santa Victoria.

Verifícase con asistencia del Obispo de la di6cesis, del Gobernador civil, señor Morales de las Pozas; en representación del gobernador militar, el comandante señor Morales; del Ayuntamiento, el teniente de alcalde señor Reina; la señora presidenta y otras damas del Ropero.

Asisten también la señora de Morales de las Pozas y varias aristocráticas damas.

Pronunciáronse los discursos de rigor terminado el acto, después de verificadas los sorteos.

La instalación al igual que en años anteriores, fué muy elogiada por los asistentes, no permitiéndose durante la celebración del acto, la entrada al público.

ne y los dependientes que no se reintegren a sus puestos, quedarán cesantes.

LA NORMALIDAD DOMINA YA EN BARCELONA

Barcelona.—El gobernador civil, señor Márquez Caballero, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que existía completa normalidad en todos los pueblos de la provincia.

Dijo el señor Márquez Caballero que le había visitado hoy el empresario del Cine Europa, para pedirle la apertura del mismo, que había sido hace tiempo clausurado.

HABLA EL GENERAL DESPUJOLS. -- DONATIVOS PARA LAS SUSCRIPCIONES ABIERTAS

Madrid.—El capitán general de Cataluña, señor Despujols, recibió esta mañana a los periodistas diciéndole que el Cuerpo de la nobleza de Barcelona le había entregado un donativo de 500 pesetas, con destino a la suscripción iniciada en favor de las víctimas de los pasados sucesos.

Agregó el general Despujols que la tranquilidad en la capital y su provincia era absoluta.

Manifestó también la primera autoridad militar de la región que le había visitado comisiones para pedirle levantase la suspensión que pesaba sobre los periódicos "Diluvio" y "Publicidad", pero que estaba dispuesto a no levantarla y de los perjuicios que con ella sufran los obreros serán responsables las empresas que faltaron a la ley.

Manifestó que habían sido retiradas las fuerzas pública de las calles y que solamente la caballería continuaba en los barrios extremos.

MAS NOTICIAS DE BARCELONA. -- TENDIDOS EN LIBERTAD. -- SENTENCIA POR LA FALSIFICACION DE BILLETES DEL BRASIL

Barcelona.—Esta mañana ha sido puesto en libertad los dos jóvenes dependientes del detenido Correa, autor del desfalco cometido contra la Delegación de Hacienda.

Manuel González, dependiente de Sola, ha sido detenido y conducido a la cárcel.

Encuéntrase gravemente enfermo el concejal republicano del Ayuntamiento de esta capital, señor Olivella.

Se ha dictado sentencia en la causa

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

José Pérez Fernández, de catorce años, domiciliado en Carmen núm. 6, de herida incisa en el pulgar izquierdo, casual.

Enrique Fernández Pifreño, 17 años, Pasquín, 24, de contusión de segundo grado en el dedo medio izquierdo, por accidente del trabajo en la calle Magdalena núm. 5.

Antonio Rodríguez Barberdín, de 40 años, de contusión de segundo grado en el dedo gordo del pie derecho, casual.

Gobierno Militar

Orden de la plaza y provincia del día 19 de Diciembre de 1930:

El Excmo. Sr. Capitán general de la región, en telegrama de ayer me dice:

"Ministro Ejército R. O. T. ayer dice: R. O. 16 actual D. O. 284, anuncia concurso una vacante comandante Ingenieros profesor primer Grupo Academia General Militar con plazo diez días admisión instancias desde hoy."

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

Servicio de plaza para el día 20 de Diciembre de 1930:

Parada: Cádiz 67 y Artillería.

Jefe de día y presidente Junta reconocimiento y provisiones: Sr. Comandante de Cádiz, don Rafael Saas Espinal.

Imaginería: Sr. Comandante de Artillería, don Acisclo Ant6n y Pelayo.

Hospital y provisiones: Noveno capitán de Cádiz.

Vigilancia: Un oficial de Cádiz y otro de Artillería.

Carro para conducir paja a transeuntes: Cádiz.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus cuerpos: Artillería.

El coronel jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

que se seguía en esta Audiencia por falsificación de billetes del Banco del Brasil, condenando a trece años de prisión y abono de 15.000 pesetas a Rafael Malet, y a ocho años de prisión a Roberto Rogazin, siendo absueltos los demás procesados.

—En una casa de la calle de las Cortes se declaró hoy un violento incendio, originándose pérdidas de consideración.

LOS ESTUDIANTES DE BUENOS AIRES EN HUELGA

Nueva York.—Según noticias recibidas de Buenos Aires, en aquella capital los estudiantes han declarado la huelga por ocho días, para protestar de la intervención del Estado en los asuntos interiores de la Universidad.

Se han practicado más de ochocientas detenciones.

SUSPENSIÓN DE UN PERIODICO

Habana.—Por disposición de la autoridad, ha sido suspendido el periódico de esta capital "Diario de la Marina", y encarcelado su director.

El presidente de la Asociación de la Prensa ha protestado ante el Gobierno, tanto de la suspensión del periódico como de la detención de su director.

PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO

Washington.—La comisión mixta del Senado ha votado un crédito de 45 millones de dólares con destino a remediar la crisis obrera.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante las meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral.—Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita, de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. - Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

Convento de Capuchino. - Campo Sur. Cuadros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. - Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. - Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Tumbas prerromanas (fenicias). - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

CORREOS Y TELE

Vida Municipal

SE REUNAE LA COMISION PERMANENTE

Ayer tarde en sesión ordinaria y bajo la presidencia del alcalde Excelentísimo Sr. Marqués de Villaparedes, reunióse la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los tenientes de alcalde señores Millán, Fuentes Villarrica, Carranza, Reina, Mexía, Viesca, Abella y Beltrami.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda. Asistió el interventor interino señor Moreno Ruiz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente a tratar los diferentes puntos que comprende el orden del día:

—Exposición del Excmo. Sr. Alcalde, acompañando certificado y liquidación relativos al contrato celebrado para la adquisición de mil contadores con destino al Abastecimiento de Aguas.

La Permanente acuerda de conformidad con el informe de la Intervención, que propone la adquisición de dichos contadores.

—Idem id., relativo a designación de oficial para asuntos de quintas.

Se designa al oficial don Amado García Navarrete.

—Idem id., sobre la huerta de Santo Domingo, propiedad del Ayuntamiento.

Acuérdase se hagan las obras propuestas.

—Idem id., sobre adquisición de inmuebles para el ensanche de la Avenida Cayetano del Toro.

Se acuerda proceder por administración al retranqueo.

—Oficio del capitular señor Baras Artes, salvando su voto en los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en las sesiones del 29 de Noviembre próximo pasado y en la ordinaria del tercer cuatrimestre.

—Enterado.

—Exposición del señor delegado específico del Cementerio sobre los jardines del mismo.

—Aprobado.

—Expediente relativo a terminación de obras en la Plaza de Toros.

Queda sobre la mesa.

—Expediente instruido a instancia de don César Gutiérrez, solicitando autorización para ejecución de obras en la casa número 28 de la calle de Sagasta.

Informes favorables.

—Aprobado.

—Idem id., a instancia de don Camilio Gutierrez para la instalación de una lavadora y secadora mecánica en la azotea de la finca número 11 de la calle Buenos Aires.

Acuérdase vuelva al Negociado.

—Expediente instruido a instancia de don José Jiménez Lebrón, solicitando autorización para la cerca de terrenos sitos en el callejón de la Cooperativa núm. 33.

Informes favorables.

Se concede previo pago de los arbitrios reglamentarios.

—Expediente relativo a la venta de materiales procedentes del derribo del Teatro Principal.

Sobre presentación de pliegos para poder optar a los distintos lotes en que se ha dividido este material, al alza el total de los seis lotes de 21.282'13 pesetas.

—Aprobado.

—Expediente instruido a instancia de don Joaquín Abarzua, solicitando autorización para efectuar obras en la casa número de la calle Conde O'Reilly.

Informes favorables.

Se trata de ensanchar un hueco de tres metros.

—Aprobado.

—Expediente instruido a instancia de don Ángel J. Gómez relativo a petición formulada por dicho señor.

Sobre la exención en el pago de derechos del 15 por 100 por la venta de nichos.

El informe del interventor se opone a esta petición, aunque dejando a la consideración de la Permanente el acceder, atendiendo a las razones expuestas por la solicitante.

El señor Abella habla como delegado del Cementerio, exponiendo el estado de pobreza de la peticionaria y pidiendo que el gravamen del 15 por 100 sobre transmisión de nichos se reduzca al cinco por ciento.

El señor Beltrami interviene pidiendo que si las Ordenanzas lo permiten se acceda a esta petición ya que se trata de un evidente caso de pobreza.

Se lee la Ordenanza que trata de este asunto.

A petición del señor Reina y atendiendo a observaciones del señor Abella se acuerda pase a informe del delegado.

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO

Orden del día para el sábado 20 del actual.

Acta de la última sesión.

Oficio de gracias del Sr. García Noguerol.

Acuerdo adoptado por la Comisión Municipal permanente al punto 15 del acta de la sesión celebrada el 12 del que rige, sobre maestros en las Escuelas del Hospicio.

Expediente instruido para la construcción de Cine Municipal y otras dependencias.

CRONICA TEATRAL

MADRID

De personal

Por los señores Fernández Burgos ha sido contratada, para la compañía del teatro americano, la excelente damita joven Josefa Hernán, que tan brillantemente se inició en la temporada última en el Español.

Justa Hernán se incorporará a las huertes de los señores Fernández Burgos en el mes de enero, en Madrid.

Nueva compañía

La actriz Teresita Estévez y el actor señor Miñana han formado una compañía que explota por provincias "Juan sin tierra", de Marcelino Domingo, y "La resignada", de Vidal y Plana.

El subarriado de Eslava

En los círculos teatrales se afirma con insistencia, que el teatro Eslava ha sido suarrendado para la temporada próxima a la compañía S. Pulveda Mora, la cual hará una larga campaña en dicho coliseo.

Nota interesante

En el Ministerio de Trabajo han facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"Se hace público que el Comité paritario de Dependencias de Madrid (jurisdicción en toda España, menos Cataluña) va a tratar en su sesión del mes de enero de la reglamentación del trabajo de los acomodadores y demás dependencias de teatro fuera de teatros y cinematógrafos, a los efectos de que en el plazo de quince días (que terminará el 25 de los próximos) puedan informar por escrito a dicho Comité (paseo de Recoletos 8, Madrid) de las condiciones de trabajo o aspiraciones de Empresas y profesionales."

La compañía Díaz-Artigas

El próximo día 9 de enero debutará en el teatro Infanta Beatriz la gran compañía de comedias de Josefa Díaz y Santiago Artigas.

Se presentará ese día la magnífica obra de Eduardo Marquina "El monje blanco".

PROVINCIAS

Un debut

Esta noche debuta en el Duque de Rivas, de Córdoba, la compañía Puchol-Ozores, poniendo en escena la comedia moderna "Olimpia".

"¡Adelante, señores, pasen ustedes!"

Con este título ha estrenado la compañía Velasco una revista en el teatro Apolo, de Valencia.

La producción que es de Muñoz Seca y Pérez Fernández, con música de Roig y Rosillo, agradó al respetable, siendo repetidos varios números.

Los éxitos de un cantante

La notable diva española Mercedes Capser está obteniendo grandes éxitos en el Liceo, de Barcelona.

La prensa de la citada capital elogia sin tasa la actuación de esta artista en "La Traviata" y "Rigoletto".

Buena temporada

Carmen Ortega y sus huertes están haciendo una buena temporada en el Poliorama, de la capital de Cataluña.

Ultimamente ha conseguido dicha actriz un triunfo personal interpretando la protagonista de la obra "Marianela".

Teatro para los niños

En el teatro Novedades, de la ciudad condal, se ha dado uno de los llamados "Espectáculos pel a infant", representándose "El rei que no reia", graciosa comedia que deleitó a los pequeños espectadores.

Teatro americano en Huelva

En el Mora, de Huelva, hará su presentación, esta noche, la compañía de teatro americano de los señores Fernández Burgos, que dirige el primer actor Francisco Fuentes.

La presentación del elenco tendrá lugar con el melodrama "El séptimo cielo".

EXTRANJERO

REPUBLICA ARGENTINA

Rescisión de un contrato

La prensa de Buenos Aires dice que la empresa Aizatti y compañía arrendataria del Odeón, el aristocrático por donde todos los años desfilan las más prestigiosas compañías españolas, francesas y alemanas, ha manifestado a la propietaria del inmueble el deseo de rescindir el contrato firmado el pasado año por un plazo de tres temporadas.

Para el nuevo arrendamiento hay dos candidatos: don Faustino Da Rosado y don Juan Reforzo.

A este último le ha sorprendido un poco la decisión del señor Aizatti, que precisamente el mes pasado ralizaba gestiones para contratar a algunas compañías, entre ellas la de Carmen Díaz, que debía debutar en Mayo.

No sabe aún si aceptará o no el arrendamiento, pues la compañía de su esposa, Lola Membrives, tiene compromisos en España hasta fin de Mayo.

Por otra parte, le será forzoso respetar los contratos firmados por la anterior empresa con el conjunto de comedia italiana de Ruggero Lupi y Paola Porboni.

Como la temporada en el Odeón comienza en febrero y marzo, y durante ella actúan cinco o seis compañías extranjeras, cuyas tournées se combinan con actuaciones en otras capitales de la Argentina y Montevideo, teme el señor Reforzo no tener tiempo para gestionar los contratos en condiciones favorables.

Cosas de La Línea

BODA

En nuestra iglesia parroquial tuvo lugar la boda de la encantadora señorita Isabel Rodríguez Mangas, con el acaudalado y distinguido joven don Rafael Santiago Suñu.

Ante el altar mayor, bendijo la unión el reverendo párroco Rodríguez Cantizano, apadrinando el acto la simpática señorita María Antonia Suñu, hermana del novio y don don Cristóbal Ramírez, pariente de la desposada.

La novia vestía elegante traje de seda y rico velo chantilly y lucía valiosas joyas, regalo del novio.

Después del acto religioso, los invitados pasaron al domicilio del padrino, donde fueron obsequiados espléndidamente.

La feliz pareja marchó en automóvil,

regalo de la madrina, para Cádiz, Sevilla, Madrid, donde pasarán temporada, en viaje de luna de miel.

VISITA SANITARIA

En los pasados días han visitado nuestra ciudad, el general del Campo Excmo. Señor Don María Muslera, acompañado del Dr. e Inspector de Sanidad de la Región, don Antonio Mallón.

Los visitantes que recorrieron la ciudad y visitaron algunos de otros edificios públicos, cuando llegaron al Mercado de Abastos, se lamentaron de la falta de higiene que hay en el mismo, manifestando el poco cuidado y que se ocuparían del particular para que el señor Alcalde pusiera remedio a esa deficiencia que dice mal para una población como La Línea.

Las citadas autoridades trataron por todos los medios, poner en conocimiento de la autoridad competente local, la falta de higiene que existe en la población y que estas pongan remedio al mal, que bien pestilente es, y atentado a la salud pública.

POR EXACCIONES ILEGALES

Según declarando en San Roque en el Juzgado de Instrucción, numerosos testigos, entre los que se cuentan exalcaldes y concejales del Ayuntamiento lineense, por el sumario que se sigue contra éste, por exacciones ilegales a virtud de la denuncia hecha por el "Heraldo de La Línea".

Como este particular es comentario del día, de cuantas noticias conocemos del particular, las daremos a conocer a nuestros lectores.

FALTA DE TRABAJO

La Línea, esta población sufrida y laboriosa, atraviesa en estos momentos una verdadera crisis de trabajo, careciendo muchos obreros de lo más necesario para vivir.

Las obras del alcantarillado, tocan su fin, y solo hay contados obreros en las mismas.

El asfaltado de las calles de la ciudad, como consta en el contrato, no se lleva a efecto hasta hoy y ello daría ocupación a muchos obreros.

El culto señor Perales, alcalde de esta ciudad, es el llamado a ocuparse de estas particulares, por ser la primera autoridad administrativa y estar obligado hacerlo.

Señor Alcalde, hay que interesarse por la ciudad que se representa.

Todo no va a hacer poltiguero.

ZANAQUE.

Diciembre: 1930.

CRONICA TAURINA

TOREROS A SALAMANCA

Dice "El Tímbaro", en "El Adelanto", de Salamanca:

"En pocos días han llegado coletudos de todas las categorías.

Entre ellos están ya en Salamanca Nicancor Villalta, Juanito Martín Caro, el novillero puntero que se ha revelado en la pasada temporada como una posible positiva figura de la tauromaquia; Josefilo de la Cal, otro chiquito con planta de torero; Raimundo Serrano, Josefilo Migueláñez, José Neila, Antonio Castillo y algunos otros completamente desconocidos."

EL "COLOSO" DOMINGO...

Hace ya unos días, lo menos tres o cuatro, que no leemos nada del coletudo Domingo Ortega, que según un escritor de

acuntos taurinos, "emplea como acabó Belmonte".

No sabemos, si estará ocupado en concertar propaganda para los diarios de mayor venta y de más extendida lectura, o estará "ensayando" algo nuevo para, como Belmonte, traer algo nuevo a la fiesta brava.

Este dedicado a una u otra cosa, el presunto revolucionador de la temporada taurina verdadera, no pierde el tiempo. Ahora, que verdad o no lo que de Domingo cuentan, nos parece muy aventurado hacer comparaciones, que juzgamos atrevidas, máxime cuando aún Juan, de querer, podría dejar en ridículo a los que tales profecías hacen.

¿Cuántos fueron tildados de continuadores del arte, del dominio, de la ciencia y del valor de Josefilo, y al correr del tiempo no llegaron a torear cuarenta corridas en los años de mayor derroche de propaganda? Muchos, muchísimos. No citamos nombres, ¿para qué? ¿Quién, que de aficionado se precie, no los conoce?

Esto que decimos, no obsta para que deseemos que Domingo Ortega llegue a la "cúspide" y en ella siga manteniéndose. Nada con ello perderemos.

PERO...

¿QUE ES TOREAR?

Reproducimos de "El Clarín":

Se atribuye a Lagartijo el Grande que, preguntado por un aspirante a lidiador, respondió:

"Toreo es mu sencillo. ¿Que viene el toro? Ze quita usté. ¿Que no se quita usté? Le quita a usté er toro.

Esto no es exacto, Lagartijo no podía decir que el toreo consistía en huir de los toros. Todo lo contrario. Sabía muy bien que las dificultades estaban precisamente en conseguir que el toro se desvie respetando al torero.

Su respuesta, que fué mal interpretada, fué ésta:

"¿Que viene er toro? Le hace usté quitarse. ¿Que no consigue usté quitarle? Le quita él a usté... y en paz.

Eso fué lo que dijo Lagartijo".

Y estuvo "sembrado", añadimos nosotros por nuestra cuenta.

LO QUE HAN TOREADO HERIBERTO GARCIA Y ARMILLITA CHICO

El primero ha actuado en las siguientes corridas:

Abril.—20. Madrid.

Junio.—19. Toledo; 22. Vinaroz; 29. Segovia.

Julio.—3. Madrid; 9, 10 y 12. Pamplona; 13. Burdeos; 20. Barcelona; 25. Tudela.

Agosto.—17. Jaén; 19. Ciudad Real; 24. Almería; 31. Dax.

Septiembre.—7. Palma de Mallorca; 8. Tortosa; 13. Salamanca; 14. Oviedo; 16. Oporto; 21. Logroño; 24. Requena.

Octubre.—3. Soria.

Y, ¡mejicano, en todas ellas, sin "ganar" plaza de fenómeno al uso, satisfizo a la afición y mereció abundantes aplausos.

Toreó 23 corridas.

El otro mejicano, Armillita chico, aventajó a su paisano Heriberto, en una fiesta. Las toros en las siguientes plazas:

Abril.—20. Málaga; 28. Madrid.

Mayo.—4. Barcelona; 25. Sevilla.

Junio.—1. Burdeos; 19. Toledo.

Julio.—3. Madrid; 6. Lisboa; 13 y 20. Tetuán de las Victorias.

Agosto.—3. Huelva; 5. Coruña; 10. Tetuán de las Victorias; 15. Játiva; 13. Ciudad Real; 31. Constantina.

Septiembre.—14. Utiel; 15. Aranda de Duero; 21. Zalamea la Real; 28. Madrid.

Octubre.—5. Lorca; 17. Guadalajara; 21. Zamora; 26. Zaragoza.

En total 24 corridas, que en la verdadera temporada no "alcanzará", porque el muchacho no ha conseguido mantener el cartel con que nos lo "enviaron" de Méjico.

VERDADES.

Apuntes de sociedad

En unión de su distinguida familia, regresó de Alicante, donde se encontraba disfrutando de permiso, el coronel jefe de esta Subinspección de Carabineros, don Mariano Adsuar Perpiñán, haciéndose cargo seguidamente del mando.

Con este motivo el teniente coronel del mismo Cuerpo don Ignacio Orduña del Campo, cesa en el mismo que accidentalmente lo desempeñaba.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THICOLINA DE CALBETO

En el expreso de hoy marcharon los siguientes viajeros:

—A Málaga, don Francisco Granados Cabrea, comerciante.

—A Jaén don Pedro Arroyo Martínez, comerciante.

—A Sanlúcar de Barrameda don Basilio Ezequiel Muñarri, súbito chileno.

—A Chipiona don Luis Caballero Noguera, comerciante.

—A Madrid y París don Bauk Campello, ingeniero inglés.

—A Madrid don Juan Pajes, funcionario español.

—A la misma capital don Juan Cano Belcán, comerciante.

—A Sevilla don Juan de Lemus Martín, militar.

—A Madrid don Jorge Larco Mellanes, artista pintor.

—A Francia don Pedro Domínguez Martín, ingeniero español.

—A Barcelona doña Inés Rodríguez de la Torre.

—A Madrid la artista francesa Saulina Moren-Lartegui.

—A Zaragoza los religiosos Rafael Bonedo Augas, José Cardona Minguéz, Octavio Sabor Arraigado, Esteban Segura Stermundo, David Linares Montón y Angel Sáenz Sacuz.

—A Madrid don José M. capitán de Caballería, llegado de Canarias.

Ha causado honda pena el fallecimiento ocurrido en esta del contralmirante, en situación de reserva, Excmo. Sr. Francisco Benavente (q. e. p. d.), persona de excelentes condiciones y caballero militar.

A su distinguida familia, estimamos con estas líneas, nuestro más sentido pésame.

El tiempo

Hoy en Cádiz ha sido el siguiente: Barómetro, 764.3.

Termómetro, 14.

Viento, N. O. Fuerza, 2.

Mar, marejada.

Cielo, despejado.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

perfecta identidad de sus caracteres e ideas y la honradez y pundonor con que seguían sus relaciones; conocía que sólo aquel joven podía hacer la felicidad de su hija, lo quería en extremo, porque además de sus virtudes, profesaba sus propios principios y estaba dispuesto a entregársela a la menor indicación. Pero Joaquín, lejos de haberle hecho alguna en más de dos años que su casa frecuentaba, había observado sobre el particular el más absoluto silencio y él no estaba en el caso de brindársela ni aún por asomo. Joaquín por otra parte necesitaba redondear sus asuntos convenientemente, había dejado pasar el tiempo contra su voluntad, sin poder poner en ejecución lo que apetecía, con tantas veras; pero cuando se encontraba en actitud de hacerlo, cuando ya nada tenía que esperar, sino que se le concediese la mano de Adela, hé aquí que sucede lo de la lotería, y el joven delicado y pundonoroso hasta el exceso, suspende su determinación de un modo irrevocable para no hacer creer a su padre ni a las demás gentes que lo conocieran que la ambición era el móvil de su alma, no habiéndose decidido a casarse con ella sino cuando la veía poseedora de mejor fortuna. Esta ocurrencia, bajo aquel aspecto fatal, puso término a sus esperanzas por entonces, extendió su funesto influjo hasta la tía Espingarda y fué causa de una porción de desventuras que tendremos lugar de relacionar en el curso de nuestra historia.

Joaquín habló poco con Adela, no tanto por el disgusto de que se hallaba poseído, cuanto por haber entrado las dos amigas de aquella a quienes había visitado la noche anterior, Pero ni en sus palabras ni en sus acciones dejó traslucir nada que pudiera hacerle entender los encontrados afectos con que luchaba. Hubiera sentido verse justamente reconocido por Adela y tener acaso que desistir del juicioso propósito que formara. A poco rato se marchó silencioso.

Ramona y Juana que así se llamaban las dos que entraron eran hermanas, ambas jóvenes y de un humor alegre y desenfadado. La primera de ellas viuda y la segunda soltera. Habían salido a practicar algunas diligencias respectivas a su oficio de costureras, y no quisieron volver a casa sin saludar a su buena amiga. Esta les enteró al momento de la llante suerte que una feliz e inesperada casualidad le había proporcionado y ellas oyeron la noticia con un contento inexplicable. Abrazaron a Adela, le dieron mil plácemes y parabienes y entablaron luego una conversación bulliciosa y repetida que se dejaba escuchar en la calle más de lo preciso.

Pretextando el motivo de la algazara y desecho de tomar parte en la celebridad que se supuso empezada, se apareció de repente el mismo

rebatir los sofismas del que se atreviera a provocarlo. En aquel momento hubiera el maestro Pedro apurado todos sus recursos mentales, toda su filosofía, todos sus conocimientos en política, en administración y economía, pero no le pareció ocasión oportuna el expresarse aún más claro, y juzgó bastante lo que había manifestado para dar idea a uno y a otros de sus opiniones en dichas materias.

En efecto, eran éstas tan avanzadas, cual poco liberales las profesaban en aquella época. Desde sus primeros años había descubierto una tendencia marcada hacia la política, decidiéndose por los principios más democráticos. Hombre de corazón recto, de sentimientos honrados, amante de su país en extremo y de una imaginación clara y despejada, había con una regular educación que recibiera de sus padres y con una continua y atenta lectura de los mejores autores en los diversos ramos que constituyen la ciencia de gobierno, llegado a formarse un estadista completo, pero sin pretensiones ambiciosas, sin querer salir jamás de la modesta esfera de zapatero. Ya en 1812 se dio a conocer en este sentido habiendo sido uno de los primeros voluntarios que se alistaron para combatir al Coloso que en sus delirantes sueños se atreviera a pisar el suelo clásico de la independencia y del patriotismo; pero cuando más trabajó por la libertad y por el Pueblo, únicos principios que su corazón reverenciaba, fué en la pasada época de 1820 al 23. El ejercía un prestigio inmenso sobre las masas, él era el Director de todas las peticiones que a las Cortes o al Gobierno se dirigieran, el que persuadía o disuadía al Pueblo según era conveniente, el que presidía sus reuniones, el que en sus derechos los instruía, el tribuno en una palabra.

Amado extraordinariamente del Pueblo que a sus relevantes prendas hacía justicia, y considerado por todos los hombres más influyentes en el Gobierno, hubiera el maestro Pedro figurado cuanto hubiere apetecido obteniendo brillantes destinos que por todas partes se le presentaban. Sin embargo eran tan profundos su desprendimiento y su patriotismo que jamás consintió ser gravoso a la Nación en una sola peseta. El despotismo volvió a establecer entre nosotros su cetro de hierro, y entonces aquel ciudadano ilustre que tanto por su país se desvelara, tuvo que comer por algunos años el pan amargo de la emigración, no como lo comen los magnates que han devorado a su patria antes de hacerlo, sino como aquellos infelices que no tienen que agradecerla otra cosa que la ocasión de sacrificar por ella su tranquilidad, sus cortos haberes y su existencia si es necesario. Habiendo desgraciadamente muerto su esposa en aquel tiempo y sabiendo que el furor de los sanguinarios absolutistas

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los domingos y miércoles, a las 18 horas.
Miércoles 10 Diciembre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Domingo 14 Diciembre, de 1930: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Miércoles 17 Diciembre 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Domingo 21 Diciembre 1930: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Miércoles 24 Diciembre 1930: El vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Domingo 28 de Diciembre de 1930: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Arrecife, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Miércoles 31 de Diciembre 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

NOTA: En todos sus viajes las moto-naves (INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA) admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida. Todos estos buques admiten carga con conocimientos directos para las siguientes Islas:

Abonas, Miedano, Abriego, Villagraney, Orotava, Ycod, Garachico, Sauces y Tazacorta (Reexpidiéndose por Santa Cruz de Tenerife).

Sard, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Tifosa y Arrieta (Reexpidiéndose por Las Palmas).

También se admiten con trasbordo en Las Palmas, mercancías destinadas a Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Jueves 18 Diciembre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao Pasajes y Santander.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

Jueves 11 y 25 Diciembre 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Sevilla.

Línea con África

Servicio CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 23 horas.

Servicio CADIZ-TANGER: Todos los martes y jueves, a las 7 horas.

Servicio CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves, a las 7 horas.

Servicio rápido Cádiz-Barcelona

El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, saldrá el lunes 8 de Diciembre 1930.

La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 14 de Diciembre 1930.

El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá el martes 23 Diciembre 1930.

La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 28 de Diciembre 1930.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander Bilbao y Pasajes.—El vapor

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Gandia, Valencia y Barcelona.—El vapor

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 24 Diciembre, de Gijón el 25, de Coruña el 26, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Enero 1931.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 de Enero 1931

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de Diciembre, de Valencia el 11, de Alicante el 12 de Málaga el 13, de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida de Cádiz el 12 de Enero de 1931.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO saldrá de Barcelona el 22 de Diciembre, de Valencia el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26 para Santa Cruz de Tenerife Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santa Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 de Enero de 1931.

Fernando Póo

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida de Cádiz el 20 de Enero de 1931.

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona

La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.

Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10 CADIZ

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

LA MEJOR BATERIA DE COCINA. MARCA SUPE

Gran premio en Exposición Ibero-Americana De venta en BAZAR INGLES y principales ferreterías

Variedad, gusto y economía, encontrará Vd. en la EXPOSICIÓN DE JUGUETES que para las próximas fiestas presenta el

Bazar "La Concepción"

Loza Cristal-Perfumería-Precios baratísimos

Teléfono núm. 1818

San José y Cervantes

CADIZ

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao Pasaje. Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

FORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

JARABE FAMELLOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

Servicios por Camiones Automoviles y Carros de todas clase

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera

PRECIOS ECONOMICOS

Oficinas: Isaac Peral núm. 13

Teléfono 132

Fábrica de Hielos de Esmeraldo Domínguez. Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1349 Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo

De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio rápido de Automóviles Correos sobre neumáticos

entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para Gibraltar)

Salida de Cádiz: 13,45; llegada, 13,30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8,15; llegada, 19,00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7,00; llegada: 20,15.—Ramón de Carranza 46.—Teléfono 1451.

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:

Salida de Cádiz: a las 9,00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ:

Salida: A las 12,45 — Café "La Estrella" (Muelle)

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1.60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24 Jerez

había ya amainado en cierto modo, volvió a Cádiz el maestro Pedro donde hasta 1833 sufrió continuos vejámenes e insultos que ofrecía como un servicio en las aras de su patria desventurada. Con la reaparición del sistema constitucional, o mejor dicho, con la ligera perspectiva de libertad que asomaba entonces por el horizonte político, nuestro hombre volvió a tomar valor y a concebir esperanzas consoladoras, aunque profundamente afectado por la falsía y veleidad de muchos de sus amigos y compañeros de desgracia. Sus opiniones se habían arraigado más y más cada día, robustecidas con la experiencia, y acrisoladas con el infortunio. No había perdido a pesar de sus años el fuego santo que ardía en su corazón. Ambicionaba libertad, pero libertad verdadera, sin engaño, sin doblez y no en el nombre ni en la apariencia. Quería mejoras, pero prontas y eficaces. Ciamaba por justicia, por aquella justicia destello de la Divinidad, no por la que administran los hombres. Con estos antecedentes no extrañarán nuestros lectores que el maestro Pedro se produjese con un acierto e inteligencia que desdecían de su profesión, y que no pudiera nunca resistir al deseo de proclamar a la faz de todo el mundo, si tenía oportunidad, sus humanitarias opiniones.

El falucho llegó al Puerto de Santa María después de diversas conversaciones, y los pasajeros saltaron en tierra. El maestro Pedro no se detuvo un solo instante, y al poner el pie en el muelle un joven como de 20 años, de gallarda presencia, se lanzó a su cuello y lo abrazó con el mayor afecto. Era su hijo Ignacio, el mismo que le había dirigido la carta para que viniese, que se hallaba en aquel pueblo hacía algún tiempo trabajando en su oficio de carpintero, y llamado ante la autoridad a resultas todavía de la quinta de 100.000 hombres verificada el año antes, estaba en el caso de ir al servicio de las armas, que por falta de otros números le correspondía, si su padre no lo libertaba de cualquier modo.

El caballero que no había abandonado un solo instante a su antagonista, queriendo así darle a entender sus simpatías, pudo enterarse de la situación en que se encontraba, mucho más apurada, cuanto que apesar de haberle expresado su hijo aquella circunstancia, no había traído el dinero necesario para gratificar a los médicos, a fin de que lo diesen por inútil, medio el más corriente y el más a propósito que el joven le propuso.

—No se desazone V. por eso, señor maestro; le dije afectuosamente: yo podré proporcionarle todo el dinero que necesite para salir de su apuro, sin otro interés ni premio que hacerle un servicio... Y de que en

ello tengo un interés bastante grande, puede V. estar seguro al mismo tiempo.

El maestro Pedro le dió las gracias; y aunque le era sensible recibir favor alguno de un sujeto que desde que lo vió le había chocado sobre mauer, tuvo por no conocer a nadie en el Puerto, ni tener que volver a Cádiz, que ceder a la imperiosa ley de la necesidad y pedirle prestadas cuatro onzas. El caballero se las dió en el acto, y lejos de permitir que le otorgase recibo ni obligación alguna, los condujo a la posada de Vista Alegre, donde los obsequió con prodigalidad, ofreciéndose además a poner en acción toda su influencia, caso de ser necesaria, para exceptuar a Ignacio del servicio. El maestro Pedro, en quien se habían borrado con estos actos las desagradables impresiones que anteriormente había recibido, volvió a expresar su gratitud al benéfico protector. Este se separó de él y su hijo para evacuar sus diligencias, habiendo acordado antes con aquéllos que se verían a las diez de la mañana del día siguiente en el mismo sitio, a fin de volverse a Cádiz si el maestro había terminado las suyas, o poner él por su parte algunos medios para concluir las desde luego.

CAPÍTULO IX

La cita

Adela había sentido vivamente la ausencia de su padre por no estar acostumbrada a hallarse separada de él un solo día, desde que bien pequeña lo había visto volver de su emigración; y como que ignoraba además el objeto de su partida, porque el maestro tuvo buen cuidado de ocultárselo para no alarmarla por la situación de su hermano, a quien amaba con delirio, mayor era su inquietud y su desasosiego. Todo el día se lo pasó tristísima y casi sin hablar más palabras que las necesarias para contestar a los continuos parabienes que recibía por su nueva fortuna de sus numerosos conocidos. ¡Acaso presagiaría ella la infame red que se le estaba tendiendo y que el viaje de su padre contribuía a hacer más peligrosa!

Adela, empero, estaba enamorada y la vista del objeto de su cariño podía tranquilizarla solamente. Joaquín, joven de veinte y cinco años, amable, bien educado, de una conducta irreprochable y de profesión retratista, vino también a darle la enhorabuena al tiempo que le hacía la visita de costumbre. Joaquín, pues, era su amante. El padre de aquella conocía la cordial y verdadera inclinación que entre los dos reinaba, la